

expresarlas en términos de tiempos, lugares y personas con los *indexicales* como nuevas constantes lógicas. Como me lo ha hecho notar, él no comparte mi crítica a la formalidad como criterio único; intenta, más bien, extender la noción de forma para que pueda captar nuevos argumentos lógicamente válidos. Pero el punto es que la decisión de qué cuente como una constante lógica para un lenguaje, y, consecuentemente, de qué consecuencias cumplen con la condición (F) de Tarski, depende del poder expresivo de ese lenguaje, como el propio Tarski sostiene. Por supuesto, la posición de David puede generar críticas de parte de lógicos ortodoxos acerca del carácter material y no formal de la noción de consecuencia para el lenguaje natural y, sobre todo, del límite para un nivel de profundidad. He sugerido cómo hacer frente a la primera crítica, pero reconozco que no tengo un argumento para responder con firmeza a la segunda. De hecho, al incluir los *indexicales* entre las constantes lógicas del lenguaje natural, deberíamos tener un argumento para mostrar que no todo caso de designación rígida es un caso de constante lógica, para no caer en la extraña posición de que los nombres propios también son constantes lógicas.²

Hasta el momento no sé cómo sería ese argumento,³ aunque lo considero de la

2 Con todo, David sugiere las ideas de permutación y de accesibilidad epistémica como métodos de contraste entre constantes lógicas y no lógicas. La primera idea depende de la sintaxis del lenguaje en cuestión; la segunda vincula comprensión y forma. No estoy muy seguro sobre la idoneidad de ambas, aunque merecen una discusión más cuidadosa de mi parte.

3 A no ser por unas breves –y oscuras– indicaciones de Grice en esa dirección en 1991 364-6.

mayor importancia para una discusión completa sobre constantes lógicas en el lenguaje natural.

Sería significativo que la relación explicativa se invirtiera y, como resultado de la discusión de criterios para constantes lógicas en el lenguaje natural, uno pudiera aventurar hipótesis sobre el lenguaje formal. En ese caso creo que tendríamos una buena explicación del carácter *normativo* atribuido a los conceptos de la lógica en general, y al de consecuencia lógica en particular.

Bibliografía

Grice, P. *Studies in the Way of Words*. Harvard University Press: Cambridge, 1991.

TOMÁS BARRERO

Universidad Nacional de Colombia
tbarrero@unal.edu.co

Páez, A. “El problema de la demarcación en estética: una crítica del criterio de Danto”, *Revista de Estudios Sociales* (Universidad de los Andes: Bogotá, Colombia) 29 (2008): 146-155.

El artículo se divide en dos partes; en la primera, se muestra que la teoría del “mundo del arte” tiene dos problemas fundamentales: una visión teleológica de la historia del arte y una excesiva importancia del concepto de mimesis. De acuerdo con Páez, al aceptar dichos problemas la teoría perdería su poder explicativo. En otras palabras, la teoría no serviría para definir los límites de las artes visuales, y por tanto no se podría establecer un criterio para decir qué es arte y qué no es arte. La segunda parte consiste en una reinterpretación de uno de los pilares fundamentales de la filosofía de

Arthur Danto: el mundo del arte. Para el autor, el mundo del arte debe ser entendido como “un subproducto de las condiciones que determinan la naturaleza del arte en general” (147). En el presente texto solo me concentraré en la crítica al concepto de mimesis, que considero es la más importante del artículo y la que logra poner en aprietos a Danto.

Antes de hacer una pequeña reconstrucción del texto, me gustaría mencionar que es extraño que Páez llame teoría “estética” a la teoría de Danto. Si bien es cierto que la estética se ha concebido desde el siglo XVIII como la rama de la filosofía encargada del arte, Danto entiende otra cosa por estética. Danto compartiría la definición de Baumgarten de estética como la ciencia de lo bello. Para cualquier lector de los textos de Danto es evidente que uno de los principales objetivos de este autor es desterrar a la estética del terreno del arte. Con esta idea en mente el filósofo norteamericano presenta el conocido experimento mental de los indiscernibles. Muy someramente éste consiste en lo siguiente: hay dos objetos indiscernibles, A y B. No obstante, A es una obra de arte mientras que B no lo es. Si una situación como ésta se presenta en el arte (como se presentó, entre otros, con las obras de Duchamp y Warhol) entonces, es claro que lo bello (la estética) no tiene que ver con el arte, pues no se puede decir que de dos objetos indiscernibles uno es más bello que el otro. Además del experimento mental de los indiscernibles, Danto dedica su libro *The Abuse of Beauty* (2003) a la problemática noción filosófica de estética y su relación con la idea de belleza.

Lo primero que hace el autor es presentar el término “mundo del arte” como un concepto teórico que tiene, al menos, dos interpretaciones distintas: por un lado

está la interpretación de George Dickie, en la que se basa su teoría institucional. Por otro lado está la interpretación de Danto que, además de hacer referencia a las instituciones, entiende el mundo del arte como una atmósfera histórico-teórica que rodea a la producción artística. Aunque breve, la presentación de las dos teorías por parte de Páez es adecuada, además le sirve para introducir la conocida tesis del fin del arte, que es fundamental para entender toda la filosofía de Danto, y en el artículo sirve como “puente” teórico entre el mundo del arte y el concepto de mimesis. La única crítica que se le podría hacer a esta parte del artículo, y que aplicaría para el resto del mismo, es que parece hacer falta alguna mención a “Artworld” (1964), donde es evidente que Danto define el mundo del arte.

Posteriormente, el autor usa dos citas claves de *The Transfiguration of the Commonplace*, para hacer una reconstrucción del concepto de mimesis y del dilema de Eurípides. En una de las citas se lee que el artista que logra imitar exitosamente no es aquel que logra copiar el motivo, sino el que adicionalmente logra volver invisible el medio en el que la reproducción se lleva a cabo. De lo cual Páez infiere correctamente que la característica principal de la mimesis “es la reducción de la obra de arte a su contenido” (148). El contenido es lo que le importa a Danto, pues si de una obra de arte lo único que queda es contenido para ser interpretado, entonces el arte ha muerto y se ha convertido en filosofía.

Ahora bien, la teoría de la imitación tiene una cierta paradoja que se conoce como el dilema de Eurípides, que consiste en que, si el fin del arte es la mimesis, entonces el arte sería igual a la realidad, y si el arte es igual a la realidad, no habría ninguna diferencia entre un objeto

de la cotidianidad y una obra de arte. En ese sentido, los límites del arte y el no-arte desaparecen.

A continuación el autor empieza la parte crítica. El principal problema que encuentra Páez es que Danto maneja el concepto de mimesis como si éste fuera un concepto neutral. El argumento que esgrime el autor es corto, pero categórico. Siguiendo a Erwin Panofsky, Páez afirma que el arte no es una esfera independiente de la realidad, sino que, por el contrario, el arte es como un espejo de la sociedad en donde se reflejan “las formas simbólicas, el espíritu de la cultura”. El artista mimético, por tanto, no produce copias ideales de las cosas. La mimesis es una representación de la realidad, pero las representaciones de la realidad siempre van a estar supeditadas a la época y al lugar en el que el artista vive. En otras palabras, lo que Páez quiere decir es que el medio por el cual se representa la realidad no es en sí mismo neutral, sino que estaría matizado por el momento histórico y por el pensamiento propio del artista. Danto no se percató de este hecho, que es evidente para cualquier historiador y psicólogo del arte, y terminó cometiendo el error de caracterizar al proceso de imitación como un proceso neutral. Páez concluye al argumento afirmando que, dado que el proceso de imitación es un proceso impuro, no ideal, entonces no es posible reducir la obra de arte a su contenido. El medio mismo estaría *manchado* con contenido.

Este argumento dejaría a Danto en un problema, pues si el medio no desaparece al tener contenido, entonces la materialidad de la obra tampoco. Lo que quiere decir que el arte no ha llegado a su fin y no se ha convertido en filosofía. Para defender la tesis de la muerte del arte, Danto tendría que responder al argumento de Páez.

Para terminar, quiero agregar que un aspecto negativo del artículo de Páez es que la bibliografía se queda corta, pues era indispensable presentar algunos apartes de “Artworld” y también era necesaria una lectura de *The Abuse of Beauty*. No obstante, en el texto se encuentra una crítica bastante original a la filosofía de Danto. El escrito, además, se destaca en el contexto filosófico colombiano, en donde son casi inexistentes las publicaciones de filosofía analítica del arte. En mi opinión, el artículo es recomendado para los interesados en la filosofía del arte contemporánea.

Bibliografía

- Danto, A. “Artworld”, *The Journal of Philosophy* 61/19 (1964): 571-584.
- Danto, A. *The Transfiguration of the Commonplace*. Cambridge: Harvard University Press, 1981.
- Danto, A. *The Abuse of Beauty: Aesthetics and the Concept of Art*. Chicago: Open Court, 2003.

JULIÁN E. GUZMÁN
Universidad del Rosario
julian83g83@gmail.com

Baquedano, S. “¿Voluntad de vivir o voluntad de morir? El suicidio en Schopenhauer y Mainländer”, *Revista de Filosofía* (Universidad de Chile: Santiago, Chile) 63 (2007): 117-126.

El artículo presenta, de forma general, un adecuado tratamiento de la temática del suicidio tomado de la problemática que despliega Schopenhauer en *El Mundo como Voluntad y Representación*. Sin embargo se encuentran algunos argumentos y aseveraciones que podrían ser revisadas. Tal es el caso de la utilización